

Málaga 21 de Julio de 1875.

Señor D.ⁿ B. Perez Galdós
Madrid.

Muy Señor nuestro: El lisonjero éxito obtenido por su obra "Episodios Nacionales", así como su mérito real, nos ha movido a intentar su traducción al inglés. Creemos que, desgraciadamente, no existe tratado de propiedad literaria entre España y nuestro país, pero aun así, es nuestro deber solicitar la venia de V. para nuestro trabajo.

No se nos oculta la dificultad de nuestra empresa, y creemos sinceramente que la cortedad de nuestras fuerzas ha de hacerla mas difícil aun; pero podemos asegurar a V. que haremos cuanto nos sea posible para que el notable trabajo de V. pierda lo menos que nos sea dado al trasladarlo a un idioma tan diferente en su construcción y en sus giros.

Debemos aun manifestarle,

que de la acopida que merezca la traducción del primer tomo (Trafalgar) dependerá que continuemos con el resto de la serie, siempre contando con el beneplacito de V. P.

Esperando tendrá V. a bien contestarnos, dándonos su conformidad ó expresando los reparos que puedan ocurrirsele, quedamos á sus órdenes como sus mas atentos S. S.

L. S. M. P.

Enrique O'Kelly Dr. John Christie

C. Alameda de los Friles - N.º 20 - 1.ª planta -
donde tendrá V. la bondad de dirigir su contestacion á nombre de
Dr. Carlos J. Christie -

... la república por un tiempo
... del primer turno de la república
... que se celebraron en el año de
... en el mes de mayo del año de

... el día de ...
... el día de ...
... el día de ...
... el día de ...

...
...
...

...
...
...
...